



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCION N° 601



BUENOS AIRES, 19 JUN 1995 ✓

VISTO el expediente N° 1-00-02532/95 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, por el cual la citada Universidad, solicita el otorgamiento de validez nacional para el grado académico de MAGISTER EN TECNOLOGIA Y CONSTRUCCIONES DE HORMIGON, según lo aprobado por Ordenanza del C.S. N°1572/94, y

CONSIDERANDO:

Que los Organismos Técnicos de este Ministerio han dictaminado favorablemente.

Que hasta tanto comience a desarrollar sus actividades la COMISION NACIONAL DE EVALUACION Y ACREDITACION UNIVERSITARIA en los términos fijados por el artículo 7° del Decreto N° 499/95, resulta necesario proceder al reconocimiento oficial y validez nacional de los títulos correspondientes a las carreras de postgrado.

Que de acuerdo con lo establecido por los artículos 41 y 42 de la Ley N° 24.521, y por los incisos 8, 10 y 11 del artículo 21 de la Ley de Ministerios - t.o.1992, es atribución del Ministerio de Cultura y Educación entender en la coordinación del sistema universitario y en el reconocimiento oficial de la validez nacional de estudios y títulos y en la habilitación de títulos profesionales con validez nacional.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la SECRETARIA DE POLITICAS UNIVERSITARIAS,

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Reconocer oficialmente y otorgar validez nacional al grado académico de MAGISTER EN TECNOLOGIA Y CONSTRUCCIONES DE HORMIGON que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, cuyo plan de estudios que consta como Anexo de la presente Resolución, prevé una duración de

Fos

W
px
h
My
C



Ministerio de Cultura y Educación

DIECIOCHO (18) meses, con una asignación horaria que oscila entre MIL TRESCIENTAS (1.300) y MIL TRESCIENTAS CINCUENTA (1.350) horas según las opciones previstas en el mencionado plan de estudios.

ARTICULO 2°.- El reconocimiento oficial y validez nacional otorgados en el artículo 1° de la presente Resolución quedan sujetos a la correspondiente acreditación de la COMISION NACIONAL DE EVALUACION Y ACREDITACION UNIVERSITARIA, conforme a lo establecido por el artículo 7° del Decreto N° 499/95.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

[Firma manuscrita]

RESOLUCION N° 601

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

LIC. SUSANA BEATRIZ DECIDE
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

TITULO DE RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ NACIONAL
OTORGADO POR EL MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
A LA COMISION NACIONAL DE EVALUACION Y ACREDITACION UNIVERSITARIA
PLAN DE ESTUDIOS



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCION Nº 601

ANEXO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GRADO ACADEMICO: MAGISTER EN TECNOLOGIA Y CONSTRUCCIONES DE HORMIGON

PLAN DE ESTUDIOS

COD.	CURSOS	DEDIC.	CARGA HORARIA TOTAL
------	--------	--------	---------------------

CURSOS OBLIGATORIOS

A1	Estadística	12	120
B1	Materiales Componentes del Hormigón	12	120
B2	El Hormigón como Material Compuesto	12	120
C4	Elaboración y Colocación de Hormigón	12	120

CURSOS ELECTIVOS

OPCION 1

A2	Ciencia de Materiales	12	120
B4	Control y Aseguramiento de la Calidad	12	120
C1	Hormigones Especiales	12	120
C2	Diagnóstico, Mantenimiento de Estructuras de Hormigón Armado	12	120
C4	Elaboración y Colocación de Hormigón	12	120

[Firmas manuscritas]

601

Nº



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCIÓN Nº 601



COD.	CURSOS	DEDIC.	CARGA HORARIA TOTAL
------	--------	--------	---------------------

OPCION 2

A3 ó A4	Termodinámica o Corrosión	10	100
B4	Control y Aseguramiento de la Calidad	12	120
C1	Hormigones Especiales	12	120
C2	Diagnóstico, Mantenimiento de Estructuras de Hormigón Armado	12	120
C4	Elaboración y Colocación de Hormigones	12	120

OPCION 3

A2	Ciencia de Materiales	12	120
B3	Diseño para Durabilidad	14	140
C1	Hormigones Especiales	12	120
C2	Diagnóstico, Mantenimiento de Estructura de Hormigón Armado	12	120
C4	Elaboración y Colocación de Hormigón	12	120

OPCION 4

A5	Tensiones y Deformaciones	12	120
B4	Control y Aseguramiento de la Calidad	12	120
C2	Diagnóstico, Mantenimiento de Estructuras de Hormigón Armado	12	120
C3	Diseño y Análisis de Estructura de Hormigón Armado	12	120
C4	Elaboración y Colocación de Hormigón	12	120

Handwritten signature/initials.

Handwritten signature/initials.

601



Ministerio de Cultura y Educación

COD.	CURSOS	DEDIC.	CARGA HORARIA TOTAL
------	--------	--------	---------------------

SEMINARIOS

A	Investigación Bibliográfica	6	60
B	Estudio de Interpretación de Normas y Reglamentos	5	50
C	Proyecto de Tesis	7	70

CARGA HORARIA TOTAL:

- . OPCION 1: 1.330 horas
- . OPCION 2: 1.310 horas
- . OPCION 3: 1.350 horas
- . OPCION 4: 1.300 horas

DOCUMENTO Nº 601